

15 DE ABRIL DE 2026.

**DIPUTADA MARCELA CASTILLO ATRISTAIN.
PARTIDO MORENA.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "BASTA DE VIOLENCIA FEMINICIDA EN CHIAPAS".

Buenas tardes, compañeras y compañeros, con su venía a toda la mesa directiva. Esta tribuna no puede ser ajena a lo que está ocurriendo en Chiapas, hago uso de ella para visibilizar la violencia que enfrentan las mujeres y para acompañar las exigencias de organizaciones y colectivas. La organización Pacto de Sororidad A.C. la colectiva 50+1 y diversas organizaciones de la sociedad civil y mujeres de todo el Estado, han alzado la voz de manera clara, la violencia contra las mujeres no es un hecho aislado, es una realidad estructural que nos está rebasando. Los hechos recientes en el municipio de Cintalapa, donde Ana Luisa N, fue brutalmente atacada con machete por su pareja, dejándola con lesiones graves y la amputación de ambos brazos, son reflejo de una violencia extrema que no y puede seguir siendo ignorada. Su agresor continúa prófugo, representando una amenaza latente, Ana Luisa lucha por su vida en un hospital acá en Tuxtla Gutiérrez. A este caso se suma el ataque armado contra la joven Beani L, en Tuxtla Chico, quien también lucha por su vida, así como muchas otras más que ya no se encuentran entre nosotras. Y si miramos un poco más allá, la realidad está todavía más dura, seis feminicidios registrados en el mes de marzo, también una tentativa de feminicidio en Tapachula, ataque con machete en Marqués de Comillas y otro más en Cintalapa. Hagamos un alto en el camino y nos preguntemos con seriedad, ¿por qué está pasando esto?, si ya se han realizado diferentes esfuerzos, incluso aquí en el Congreso del Estado, donde se han reformado las leyes, el Código Penal para endurecer las sanciones, aumentando las penas para los feminicidas, donde se han ampliado los derechos de las mujeres, se han realizado políticas públicas y diferentes esfuerzos gubernamentales y programas de gobierno para prevenir y erradicar la violencia. La pregunta es, ¿qué nos está faltando para evitar que esto siga sucediendo y que las mujeres dejemos de ser una estadística?, reconozco el trabajo que está realizando el gobierno del estado, la fiscalía, que como nunca ha existido una comunicación con activistas, se han emprendido jornadas de atención y detenciones oportunas, así como también hay avances en materia de investigación y sentencias con perspectiva de género que han marcado un precedente en la historia de nuestro Estado. Sin embargo, es necesario señalar que no está siendo suficiente, porque no solamente es responsabilidad de ellos, es necesario señalar que es un

problema estructural, social y delincencial, y por lo mismo la respuesta debe ser integral. Por eso, desde esta tribuna retomo las exigencias y propuestas de las organizaciones y colectivas, en el caso de Ana Luisa N, que sea analizado con perspectiva de género y se investigue como feminicidio en grado de tentativa y que asimismo los datos personales del presunto agresor sean tratados con la debida diligencia para evitar obstáculos en el proceso, así como también fortalecer los mecanismos de búsqueda de feminicidas con acciones inmediatas y coordinadas, órdenes de protección como un mecanismo legal y urgente que puedan solicitarse para proteger la vida frente a situaciones de violencia sin necesidad de iniciar de inmediato un juicio formal y garantizar la protección oportuna. Fortalecer la prevención desde las escuelas, implementando un ABC, contra la violencia en todos los niveles educativos, el estricto cumplimiento a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia y pedir a los ayuntamientos sumarse. Es urgente establecer mecanismos claros y accesibles de atención, los ayuntamientos municipales sumarse de manera activa a la cruzada en las comunidades, en el territorio, porque ahí es donde la violencia comienza y donde muchas veces no se atiende a tiempo y pudiera prevenirse alguna conducta feminicida. Es fundamental la coordinación interinstitucional entre instituciones, a las autoridades correspondientes se les exige que se refuercen de inmediato los operativos para localizar al agresor, que el poder judicial actúe sin dilaciones y sin burocracia y a la ciudadanía se le convoca a no permanecer en silencio. Si se escucha violencia en un hogar, que se denuncie, porque las omisiones también permiten que la violencia continúe. Pedirle a la ciudadanía su comunicación activa y participación para dar con el paradero de Pablo N, cualquier información es vital. Las organizaciones ya hicieron su parte, propusieron emprender una jornada entre sociedad y gobierno, casa por casa, de manera territorial, por ella, por sus familias, por las niñas y las mujeres de Chiapas, ni una más, justicia para las víctimas. Muchas gracias.